

Machala, 11 de noviembre de 2015

Sr.  
Victor Manuel Tene Loayza  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
ACOSTA FRUITS DEL ECUADOR AFRUITSA S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

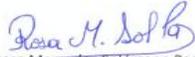
Por medio de la presente y de acuerdo con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito hacer conocer a usted que el día de hoy se realizó la transferencia de 1980 Acciones ordinarias nominativas de un cero punto cuarenta centavos de dólar de Estados Unidos equivalente a \$ 792 (setecientos noventa y dos dólares de Estados Unidos de Norte América), cada una por parte del Sr. Polivio Nicanor Sarango Samaniego con documento de identidad NO. 0801313669 del capital social de la compañía ACOSTA FRUITS DEL ECUADOR AFRUITSA S.A. representada por el Sr. Jimmy Vinicio Sánchez Carrión. Por tal motivo adjuntamos el título correspondiente para su respectiva anulación y consiguiente emisión del nuevo título a favor de la Sra. Rosa Mercedes Solórzano Paccha con documento de identidad NO. 110450295-8, así como para que efectué la respectiva inscripción en el libro de Accionistas de la compañía.

EL CEDENTE es de nacionalidad Ecuatoriana y el CESIONARIO es de nacionalidad Ecuatoriana.

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Atentamente,

  
Polivio Nicanor Sarango Samaniego  
CEDENTE

  
Rosa Mercedes Solórzano Paccha  
CESIONARIO